

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA KENNET C.A.**

En la ciudad de Quito a las 16H30 de la tarde del lunes 25 de marzo del 2002 en el local social de la compañía ubicado en las calles Ramirocacha # 678 entre República y Amazonas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de KENNET C.A. de conformidad con la Convocatoria publicada el sábado 9 de marzo del presente año en el diario "La Hora", de la ciudad de Quito. Preside la Junta el señor Per Verbeck, Vicepresidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ingeniero Fernando Acosta, Gerente General. La Presidencia solicita que por Secretaría se conforme la lista de asistentes elaborada, constatándose en esta forma que se halla representado el ochenta y cuatro coma trescientos treinta y seis por ciento (84,336%) del capital social de la compañía, es decir, se encuentra presente el quórum legal y suficiente. De esta manera, la Presidencia declara legalmente constituida la Junta, pidiendo que se anote en el expediente la lista de asistentes elaborada y que se dé lectura a la Convocatoria, la misma que se transcribe a la presente Acta: "Convocatoria a Junta General de Accionistas de la compañía KENNET C.A.- De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas y Continuos de la compañía KENNET C.A., para la reunión de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la compañía, situadas en las calles Ramirocacha # 678 entre República y Amazonas (Las Pías), el día lunes 25 de marzo del 2002, a las 16H00 de la tarde (4 p.m.) con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes asuntos: A.- Las

cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los informes de los Administradores y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2001; h.- Destino de las utilidades; c.-Aumento de capital y Reforma de los estatutos de la Compañía; y d.- Elección de miembros del Directorio. (Principales Seguintes) Presidente, Vicepresidente y Comisarios.- El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de los administradores y del Comisario, estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía a partir de la presente fecha.- Convócase de manera especial al Comisario de la compañía.- Cunto, 9 de marzo del 2002.- El Presidente"- El señor Per Verbeck indica que es necesario al iniciar esta Junta de Accionistas, se haga memoria y se mande un minuto de silencio en Homaje Póstumo y Reconocimiento como Socio Fundador al Señor Anselmo Pérez, quien falleciera en el transcurso del año pasado, luego de este acto, se procede de acuerdo con el orden del día, dándose lectura al Balance, Estados de Pérdidas y Ganancias, los Informes de Gerente y Comisario, los mismos que son leídos sin ninguna observación. El señor Verbeck indica que están en consideración el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerente y Comisario.- Toma la palabra el señor José Vicente Maldonado quien solicita se amplie un poco más el asunto relacionado con la Jubilación Patronal, ya que resulta para los accionistas ser costo demasiado alto, el tener que cubrir la suma de alrededor de ochenta y tres mil dólares por efectos del nuevo cálculo de la reserva para Jubilación Patronal.- El señor Verbeck al respecto explica que, los aumentos salariales por efectos de la dolarización y cambios en la Legislación Laboral, a partir de Julio del año pasado han incrementado la pensión jubilar patronal de cuatro a treinta dólares mensuales, por lo que fue necesario solicitar una actualización de la reserva matemática de dicha jubilación, lo que determinó que la

reserva acumulada hasta el 31 de diciembre del 2001 debía incrementarse en
aproximadamente ochenta y cinco mil dólares, al conocer esta información el Directorio
en reunión del 12 de noviembre del 2001, aprobó que en razón de que las utilidades del
ejercicio 2001 son satisfactorias, los ochenta y cinco mil dólares, se trasparen de la
cuenta utilidades del ejercicio a las cuentas del pasivo a largo plazo para cubrir la
reserva acumulada de la Jubilación Patronal al 31 de diciembre del 2001 y se procedió
de esta manera instruyendo al departamento de Contabilidad; así mismo indica que estas
reservas son obligatorias para todas las Empresas y más aun para nosotros puesto que
gran parte del personal ha superado los veinte años de servicio. También da a conocer
que en esta misma reunión de Directorio y haciendo uso de la facultad que la Junta de
Accionistas concediera al Directorio para resolver el asunto de la Jubilación Patronal de
nuestro personal, se decidió que Kenes pas a actuar como una "holding" y que se
formen dos nuevas empresas, las mismas que estarán: la una orientada a la producción
exclusiva de champiñones es decir abarcará la parte agrícola exclusivamente, y la otra
se dedicará solamente a la parte industrial, las dos empresas tendrán su administración
propia, los trámites han progresado ya y creemos que en el mes de mayo de este año
estarán listos los trámites legales.- El señor Maldonado, también indica que es relevante
el incremento del 15% logrado en la productividad, por lo que sugiere que se utilice de
manera permanente el material de cobertura importado.- El señor Bonifaz, indica que
los cambios tecnológicos en el cultivo son muy importantes, y que los resultados
productivos no se han hecho esperar por lo que solicita a la sala un voto de aplauso a la
gestión del Gerente y se une a lo expuesto por el señor Maldonado.- Solicita la palabra

la señora Mary de Cadena y consulta si la empresa ha hecho algo para obtener la calificación ISO, el Gerente explica que al conformarse las dos nuevas plantas y reedificar sus instalaciones está previsto alcanzar dicha calificación para poder exportar. El señor Vorbeck, indica que al no haber más intervenciones está en consideración la aprobación del primer punto del orden del día, la cual se pronuncia en firma unánime por la aprobación del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, y los informes del Gerente y Comisario. Se pasa al segundo punto del orden del día, Estado de Utilidades. Toma la palabra el señor Bonifaz quien propone que con las utilidades que alcancen los diecinueve mil dólares, se compre el terreno para la construcción de la nueva planta. Solicita la palabra el señor Maldonado, quien expone no estar de acuerdo con la proposición anterior y que es necesario se entreguen los dividendos correspondientes a los accionistas y que el Economista Alberto Dahik, de quien tiene su representación, se ha pronunciado en el mismo sentido. El señor Eduardo Cerezo, manifiesta estar de acuerdo con el señor Maldonado por lo que cree que se deben entregar las utilidades a los accionistas y que debería ser política de la Compañía entregar siempre los dividendos que por utilidades haya generado la actividad agroindustrial, así mismo pide una aclaración puesto que en el estado de pérdidas y ganancias existe el rubro gastos no deducibles que asciende a veinte mil dólares, el Gerente de la Compañía indica que este rubro corresponde básicamente a un componente del sueldo dentro del personal administrativo considerado como bono de responsabilidad, que de acuerdo al Auditor Externo y con las últimas reformas del SRI, estos valores ya no son deducibles del pago al impuesto a la renta, por lo que fue necesario volver a calcular tanto el impuesto a la renta así como la participación de]

15% de las utilidades de los trabajadores y ese es el resultado que consta en los anexos correspondientes. - Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad distribuir las utilidades que corresponden a los señores accionistas, a partir del mes de julio. - Se pasa al tercer punto del orden del día, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. - En este punto, el señor Vorbeck indica que al estar en trámite la confirmación de las dos nuevas empresas, es mejor esperar que los trámites concluyan y se solicite la asesoría legal y contable necesarias para el traspaso de activos y pasivos de Kennet hacia las dos nuevas empresas. - El señor Bonifaz está de acuerdo con la proposición del señor Vorbeck por lo que luego de las deliberaciones se decide proceder con la propuesta del señor Vorbeck. - Se pasa al cuarto y último punto del orden del día que es Elección de Miembros del Directorio (Principales y Suplentes), Presidente, Vicepresidente y Comisario. - El señor Maldonado propone que para miembros del Directorio se designe a las siguientes personas: Directores Principales: José Vicente Maldonado, Per Vorbeck, Nepesli Bonifaz, Eduardo Crespo y Gonzalo Martínez; Directores Suplentes a los señores: Arturo Peñaherrera, Esteban Maldonado, María Clara de Correa, Jeffrey Cadena, y Vicente Albornoz. - El Ing. Nepesli Bonifaz aprueba la moción del señor Maldonado y propone que siendo atribuciones de la Junta General de Accionistas el designar Presidente y Vicepresidente, se elija para Presidente al señor José Vicente Maldonado Dívila y para Vicepresidente al señor Per Vorbeck Weinzierl. - El señor Arturo Peñaherrera apoya la moción y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba por unanimidad la lista de directores principales y suplentes y la designación de Presidente al señor José Vicente Maldonado Dívila y Vicepresidente al señor Per Alexander Vorbeck Weinzierl. - Por último los accionistas resuelven por unanimidad

reintegrar a los señores Censurados, por lo tanto ratifican a los actuales. Finalmente la Asamblea solicita que Secretaria elabore los nombramientos de los señores Directores, Presidente y Vicepresidentes, y convoque a una próxima reunión de Directorio para la designación del Gerente General de la compañía, igualmente se pide se presenten el expediente de la presente Junta, debiendo agregarse toda la documentación que ha conocido la Junta General Ordinaria de Accionistas. El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada el Acta, se reúne la Junta, el Acta es leída a los accionistas quienes la aprueban por unanimidad sin observaciones. No existiendo otro asunto sobre el cual tratar, se levanta la sesión siendo las 17:45 de la tarde. - f) Per Vorbeck, Vicepresidente f) Ing. Fernando Acosta Secretario -

